



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 28 de agosto de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00107-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP**

Señores

**DIRECTORES DE CENTROS DE EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA Y CENTROS DE  
EDUCACION BASICA REGULAR.**

Presente.-

Asunto : Difusión de Oferta Formativa de CETPRO para la Estrategia "Mi Oportunidad Técnica" de Educación Básica Regular

Referencia : Plan de Área de AGEBATP 2024  
R.V.M. N° 116-2022-MINEDU  
R.D.R. N° 0356-2024-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informar que, mediante documento de la referencia, se estableció realizar la difusión de la oferta formativa de los CETPRO a los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de Educación Básica Regular de acuerdo a la Estrategia "Mi Oportunidad Técnica".

La estrategia nacional "Mi oportunidad técnica" promueve en los estudiantes la mejora de sus habilidades para la empleabilidad, o para gestionar emprendimientos al estudiar en un CETPRO al mismo tiempo que cursa la educación secundaria; con ello se busca mejorar las condiciones que le permitan afrontar con éxito el tránsito de la escuela al mundo del trabajo y a su trayectoria formativa a lo largo de la vida.

Por tanto, la estrategia propone que los/las estudiantes del cuarto y quinto grado del nivel de educación secundaria de las IIEE de Educación Básica Regular, finalizada la jornada escolar en sus instituciones educativas, reciban formación técnica en las instalaciones de los CETPRO.

El certificado y/o título otorgado por los CETPRO brinda a los estudiantes que participen en la estrategia, la oportunidad de continuar con su formación técnica, acceder a un empleo o trabajar por cuenta propia.

Por loque, se anexa la oferta formativa de los CETPRO para conocimiento de los directivos, estudiantes y padres de familia de Educación Básica Regular, para su participación en la estrategia nacional "Mi oportunidad técnica".

Atentamente,

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del 2024 (MACACERESS)

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0626837

CLAVE: A42641

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010